

PROCESO
para solicitar condonación de pago de
REVALIDACIÓN VEHICULAR *

*El Proceso puede variar de acuerdo al Municipio donde se realice el trámite.

CONDONACIÓN de:

- Revalidación
- Expedición primera vez placas
- Cambio de propietario

PROCESO:

Presentarse en **Recaudación de Rentas**, en la Oficina del Recaudador con lo siguiente:

a) **Carta Membretada de la organización,**

- Solicitando el tipo de condonación requerida al Recaudador con nombre y RFC de la OSC,
- Firmada por apoderado legal o director.
- La carta debe de contener la siguiente información (de cada uno de los vehículos)

MARCA	LÍNEA	TIPO	MODELO	COLOR	PLACA	NÚMERO DE SERIE

- b) Tarjeta de Circulación
- c) 1 Copia de **INE** de quien firma la carta.
- d) 1 Copia simple de **Acta Constitutiva**.

Si hay cambio de domicilio:

- Anexar **comprobante de domicilio**.

DUDAS | ¡Estamos para Servirte!

contacto@jaspchihuahua.mx
Juárez (656) 619-7276 | (656) 620-7639
Chihuahua (614) 201-6900



SECRETARÍA
DE DESARROLLO HUMANO
Y BIEN COMÚN



Edificio Parque Central Poniente, Av. Tecnológico #4450-B,
Col. Partido Iglesias, C.P. 32528, Cd. Juárez, Chih.
Teléfono (656) 619-7276 y (656) 620-7639
Celular: (656) 6623160 y (656) 823-3573
Chihuahua, Chih. Teléfono (614) 201-6900 y Celular (614) 475-7855
www.jaspchihuahua.mx